



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 1830/24

SALTA, 03 DIC 2024

Expte. N° 4606/24

VISTO:

El pedido efectuado por el Comité Académico de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneos, mediante la cual solicitan la apertura de preinscripciones de interesados/as en cursar una nueva cohorte de la carrera de referencia;

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios de la carrera mencionada se encuentra aprobado mediante Res CS N° 162/20;

Que la carrera de referencia cuenta con la correspondiente acreditación CONEAU mediante Acta N° 552 de fecha 24/08/22, y consecuente validez nacional de título mediante RESOL 2022-2387-APN-ME;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la apertura de pre-inscripción a partir del martes 03 de diciembre del corriente, destinada a interesados/as en cursar la cohorte 2025 de la carrera de Posgrado *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneos*.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las autoridades de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneos; Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Dirección de Posgrado y Boletín Oficial.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa